



MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 96
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

**"DESARROLLO JOVEN
ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 48, Libro N° 1, Folio 63 de la Comisión Directiva, de fecha 15/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de JUNIO de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen N° 373, de la localidad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar actas de asambleas conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Poner en consideración la aprobación de Balance General, Memoria y cuentas de gastos del Ejercicio Económico N° 12 al 31/12/2017 e informe de Revisor de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 154824 - s/c - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR

La ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 2018 a las 14 hs. en sede de la entidad sita en calle Deán Funes N° 154 Entre Piso Local 28 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3 días - N° 154750 - s/c - 28/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
SS. MM DE CRUZ DEL EJE**

La Junta Directiva de la Asociación Española de SS. MM de Cruz del Eje, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día Domingo 24 de Junio de 2018 a las 17:00 hs. en la Secretaria de la Institución, sito en calle San Martín 243 del Pasaje España, de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar

lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o- Designación de 4 Socios para firmar Acta de Asamblea.- 2o- Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de termino.- 3o- Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Resultado, Estado Patrimonial y demás anexos correspondientes a Ejercicio N° 101 e Informe de Comisión Fiscalizadora al 31/12/2017.- 4o- Propuesta de la Junta Directiva de cálculos y recursos de la Institución para el próximo Ejercicio.- 5o- Tratamiento de la Cuota Social.- 6o- Tratamiento de la Cuota por Mantenimiento y Limpieza del Panteón Social.- 7o- Renovación parcial de la Junta Directiva por cumplimiento de mandato por el término de dos (2) años de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, según Art. 108 del Estatuto Social

3 días - N° 154774 - s/c - 28/05/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA**

Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo el día 31 de Mayo de 2018, a las diecinueve y treinta (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Considerar las observaciones formuladas por el INAES al Proyecto de Reforma de nuestro Estatuto Social en su artículo quinto (5º). EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 153890 - \$ 2106 - 28/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA
ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL
CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SÁRSFIELD
DE TRÁNSITO**

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Vélez Sársfield de Tránsito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social, a realizarse el día 25 de Junio de 2018, a las

20:30 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Emilio F. Olmos 397 de la localidad de Tránsito - Córdoba - para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración del Servicio de Ayuda Económica. Disposiciones Estatutarias: ARTICULO 37º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de lo Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad mas uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo 16º y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día. Cuando la Asamblea resuelva pasar a cuarto intermedio, podrá hacerlo una o más veces, dentro de un plazo total de treinta días a contar desde el día siguiente de la iniciación del acto, se ajustará al siguiente procedimiento: a) Dejar constancia en el Acta del día, la hora y lugar de la reanudación; b) De cada reunión se confeccionará, observando los requisitos exigidos por el organismo de aplicación; c) Si motivos excepcionales lo justifican la Asamblea podrá resolver la continuación del acto en otro local, siempre que el mismo esté situado dentro de la jurisdicción del domicilio de la Mutual. Esta medida se resolverá con el voto favorable de las tres cuartas partes de los Asociados presentes; d) Al reanudarse la Asamblea, luego del cuarto intermedio, pueden participar los asociados que no se encontraban presentes al iniciarse la misma y firmar el Libro de Registro de Asistencia; e) La Asamblea deberá resolver si se cursa comunicación a los asociados ausentes informándoles el pase a cuarto intermedio. En caso

de que resuelva comunicarlo establecerá el modo de hacerlo, que podrá ser, entre otros, alguno de los siguientes: telegrama, nota, aviso publicitario. De ello quedará constancia en el Acta. Dentro de las cuarenta y ocho horas de haber dispuesto la Asamblea el cuarto intermedio, deberá comunicar la novedad al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y al Organismo local competente, indicando día, la hora y el lugar de reanudación, y los puntos del Orden del día pendiente a considerar. El plazo de treinta días a que se refiere este Artículo podrá ser ampliado por una sola vez y por el mismo tiempo por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y el Organismo local competente, a solicitud de la mutual, cuando motivos debidamente fundados lo justifiquen.-

3 días - N° 154821 - s/c - 28/05/2018 - BOE

"INSTITUTO JOSÉ MARÍA PAZ - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por acta N° 897, DE LA Comisión Directiva, de fecha 10/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de junio de 2018, a las 16 hs., en la sede social de la institución sita en calle Av. General Paz N° 488, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre la presentación de Balance fuera de término; 4) Consideración de la Memoria Administrativa y Docente del ejercicio anual, cerrado el 31 de diciembre del 2016, 5) consideración del balance correspondiente al ejercicio anual, cerrado el 31 de diciembre de 2016, e informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 6) Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar la Comisión revisora de cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 154670 - s/c - 28/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL BACHILLERATO AGROTECNICO ADELIA MARIA "ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 4/18 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2018, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2018 a las 19,30 hs. En la sede social sita en edificio escolar ubicado sobre Ruta Pcial. E-86, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de asamblea y lectura de orden del día 2) Designación de dos socios activos para que aprueben

y firmen el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 3) Ratificación de lo expuesto en Acta Asamblea General Ordinaria N°4/16 con fecha 7/06/2016 4) Rectificar lo expuesto en Acta 4/2016, donde la información expuesta en dicha asamblea, como el informe de órgano de fiscalización, Inventario Balance, registraciones contables del periodo y registro de asociados no fueron transcritos en libros rubricados por Inspección de Personas Jurídicas. Fdo. KUKURELO Diego. Presidente - BERTOLA Carina. Secretaria

3 días - N° 154710 - s/c - 28/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JAMES CRAIK

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 29 DE JUNIO DE 2018, A LAS 19 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITO EN PRESIDENTE PERON 646 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DE DIA: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIA SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 3) REVISION DE MEMORIAS, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017. 4) EXPLICACION PORQUE LA CONVOCATORIA SE REALIZÓ FUERA DE TÉRMINO. 5) RENOVACION DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR UN (1) AÑO.-

3 días - N° 154721 - s/c - 28/05/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "REYNALDO MURAT" VIAMONTE

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 22-06-2018 a las 20.30 horas en Libertad n° 174, Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2017; 3º) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.-

3 días - N° 154785 - s/c - 28/05/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE COSQUÍN

El Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Cosquín convoca a la Asamblea Ordinaria que

se llevará a cabo el día 7 de Junio 2018 a las 20:30 hs, en la sede de nuestra entidad, sito en Pte Perón 921 (Planta alta), con el siguiente Orden de día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta. 3.- Justificación de la demora en el llamado a asamblea. 4.- Aprobación del balance 01/12/2016 -30/11/2017. 5.- Tratamiento de la cuota social. 6.- Renovación de autoridades. Secretario Charra Guillermo - Presidente Mogni Enrique.

1 día - N° 153872 - \$ 554,84 - 23/05/2018 - BOE

BENJAMINOS ASOCIACION CIVIL

Sres Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de Benjamín Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16/06/2018 a las 16:00 hs en el domicilio de calle Juan de Morales N° 307 Barrio Villa Alberdi de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017.- 4.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por el término de dos (2) ejercicios. 5.- Elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por el término de dos (2) ejercicios. El Secretario.

1 día - N° 154014 - \$ 493,08 - 23/05/2018 - BOE

COOP. DE ELECTRIC., OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO DE LOZADA LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales vigentes, la Cooperativa de Electricidad, Obras, Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de Lozada Ltda., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de Junio del 2018, a las 18:00 Horas en el Centro Cultural, ubicado en Calle Tucumán N° 64, de la Localidad de Lozada, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, de la Localidad de Lozada, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de

Estado de Resultados, demás Estados contables cuadros y anexos que lo componen; Informe del Síndico y del Auditor, y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2014; 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 3º) Renovación Total del Consejo de Administración, a saber: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de 09 (Nueve) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los Consejeros actuales por finalización de los mandatos. c) Elección de 03 (Tres) Consejeros Suplentes por el término de tres ejercicios, por el término de tres años, en reemplazo de los Consejeros actuales por finalización de los mandatos. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio en reemplazo de los señores: Nora Elena Concordano y Alberto Enrique Domínguez, por finalización de sus mandatos. MATRICULA N° 6652 - R.P. NI 754.

1 día - N° 154096 - \$ 912,72 - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL- CORDOBA- ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 227 de la Comisión Directiva, de fecha 27/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 2.018, a las 13:00 horas, en la Sala Séptima de la Excm. Cámara del Trabajo sita en Bvard. Illia y Balcarce, Barrio Nueva Córdoba-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 154101 - \$ 329,28 - 23/05/2018 - BOE

FEDERACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA FEDERACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de junio de 2018, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3º Piso - Salón SUM - Bº Nueva

Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al ejercicio N° 21 iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Designación de: 4 (cuatro) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 5º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 6º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Fiscalización por dos años; 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización por dos años; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - N° 154134 - \$ 2106,36 - 28/05/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL ASOCIACIÓN CIVIL

En cumplimiento de de las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, por Acta N° 02-02-2018 de Consejo Directivo, de fecha 05/05/2018, CONVÓCASE a las Ligas Adherentes a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día sábado 23 de junio de 2018, a partir de las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Duarte Quirós 911 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar los Asambleístas para que conformen a) Dos (2) Asambleístas Comisión Fiscalizadora de Poderes, b) Tres (3) Asambleístas como Junta Escrutadora, c) Dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario General. 2) Elección de Presidente para cumplir mandato (Artículo 32º Estatuto Social). Fdo. Consejo Directivo.

1 día - N° 154787 - \$ 870 - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL BACHILLERATO AGROTECNICO ADELIA MARIA "ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 5/18 de la Comisión Directiva, de fecha 18/05/2018, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2018 a las 21,30 hs. En la sede social sita en edificio escolar ubicado sobre Ruta Pcial. E-86, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de asamblea y lectura de orden del día 2) Desig-

nación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 3) Ratificación de lo expuesto en Acta Asamblea General Ordinaria N° 4/2017 con fecha 28/04/2017 4) Rectificar lo expuesto en Acta 4/2017, donde la información expuesta en dicha asamblea, como el informe de órgano de fiscalización, Inventario Balance, registraciones contables del periodo y registro de asociados no fueron transcritos en libros rubricados por Inspección de Personas Jurídicas. Fdo. KUKURELO Diego - Presidente. BERTOLA Carina - Secretaria

3 días - N° 154713 - s/c - 28/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DAR VIDA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta N° 13 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 01/06/18 20 hs, en MZ 34 casa 17 Barrio Ampliación Vicor, Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/15, 31/12/16, 31/12/17; 3) Renovar autoridades s/estatuto; 4º) Tratar motivos de Asamblea fuera de término. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 154798 - \$ 1509 - 28/05/2018 - BOE

CAJA NOTARIAL

I. CONVOCAR a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 8 de Junio de 2018 a llevarse a cabo en la sede de esta Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2017.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2017.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 64º finalizado el 31 de Diciembre de 2017.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta.- II. Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- Firmado: Esc. JUAN CARLOS BAY – Presidente - CAJA NOTARIAL"

3 días - N° 150311 - \$ 1257,72 - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a sus asociados a la

Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Junio de 2018 a las 19 hs. en calle 25 de Mayo n° 271 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. La Comisión Directiva.

5 días - N° 152653 - \$ 1061,40 - 23/05/2018 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA
SUP DE COMERCIO
JOSE DE SAN MARTIN**

SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 31/05/2018, a las 20,00 hs en el local social ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2017 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 5) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

6 días - N° 153379 - \$ 4542 - 23/05/2018 - BOE

BOSQUE SOL DE MAYO S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 30/04/2018, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 06/06/2018, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y 20:30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en calle San Martín N° 42 - planta alta, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término para tratar los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la ac-

tuación y gestión de los Directores. 4) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 5) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 6) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la portería del portal principal de Bosque Sol de Mayo ubicado en ruta Nac. N° 36 Km 596, en el horario 08:00 a 16.00 horas de lunes a viernes. Ricardo Héctor Racagni. Presidente.

5 días - N° 152903 - \$ 4282,80 - 23/05/2018 - BOE

LA PLANTA S.A.

VILLA MARIA

El Directorio de "LA PLANTA S.A." convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria para el día Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Francisco Roca n° 156 de la ciudad de Pasco para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de mayo de 2017 y 3) Consideración de la gestión del directorio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12/06/2018 a las 17:00 horas.

5 días - N° 152997 - \$ 1768,60 - 28/05/2018 - BOE

**CÁMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS
PARQUE PRIVADOS (CA.CE.PRI.)**

Convocatoria a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria - Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a llevarse a cabo en el Hotel Cesar Carman, sito en Av. Sabattini n° 459, Córdoba, el día 12 de Junio de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asociados para elaborar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Modificación integral de los Estatutos Sociales. Aprobación de un Texto Ordenado. Asimismo se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria, a llevarse

a cabo en el mismo lugar y el mismo día, a las 12hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asociados para elaborar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera del término legal. 3) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 6) Aprobación del Presupuesto de Recursos, Inversiones y Gastos para el año 2018. 7) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 9) Elección de la Comisión Directiva por un nuevo período estatutario. 10) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario. Se informa a los Señores Asociados que el padrón de socios, el proyecto de modificación de los Estatutos y los balances y demás documentación contable a tratarse en las Asambleas están a su disposición, y que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, sita en Deán Funes 154, piso 2°, Of. 23, en días hábiles de 9,00 a 15,00 hs.

5 días - N° 153333 - \$ 6362,80 - 24/05/2018 - BOE

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2018, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Modificación y reformulación integral del estatuto conforme la nueva normativa vigente. Razones que fundamentan la reforma: la necesidad de adecuar el Estatuto a la nueva normativa. 3.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad de

Inspección de Personas Jurídicas e inscripción en el Registro Público. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días - N° 153466 - \$ 2460,20 - 24/05/2018 - BOE

CENTRO VECINAL B° PARQUE VÉLEZ SANSFIELD

El Centro Vecinal de B° Parque Vélez Sarsfield convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (art.39 del Estatuto vigente) para el día 28 de Mayo de 2018 a las 19 hs. en la Sede Social de Naciones Unidas 452, Barrio Parque Vélez Sarsfield, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior (N°1637 del 29/05/2017); 2) Saludo e informe del Presidente Ricardo Nates; 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período 01/04/17 al 31/03/18; 4) Aumento del aporte societario mensual de \$30 a \$50 a partir del 1 de enero de 2018. 5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. Nota: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Asociados; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Asociados presentes siendo válidas sus resoluciones (art.37 del Estatuto en vigencia).-

3 días - N° 153700 - \$ 1515,12 - 23/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SAN LORENZO

Asamblea Ordinaria. Por Acta N° 201 de la Comisión Directiva, de fecha 15/05/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de junio de 2.018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Manuel Padilla 4671, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2.016 y Ejercicio Económico N°

17 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4). Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 153777 - \$ 1083 - 24/05/2018 - BOE

FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.

Convocatoria Asamblea Ordinaria - Por Acta de Directorio de fecha 11/01/2018 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Junio de 2018 a las 15hs. En Lavalleja nro. 785 piso 6, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: “1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Designación de Directores. 3°) Retribución de Directores. Aprobación de gestión. 4°) Informe sobre el desarrollo de nuevos negocios vinculados a la Red Lozada y Marca Lozada. Enumeración de operadores preferidos, análisis de rappel, formalización de contratos, 5°) Designación de personas para tramitar la conformidad administrativa de las resoluciones de la Asamblea. “NOTA: Se recuerda a los sres. Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado. “ Juan Cruz Lozada – Presidente del Directorio.

5 días - N° 153787 - \$ 6245 - 24/05/2018 - BOE

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del “Centro Cultural y Biblioteca Popular San Francisco” convoca para el día sábado 2 (dos) de junio de 2018 a las 09 hs. a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: 1) Designación de dos (2) socios para que junto a Presidente y Secretaria suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Presentación de Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Lectura del Órgano Revisor de Cuentas. 4) Actividades culturales a desarrollarse durante el período 2018.

2 días - N° 153825 - \$ 400,64 - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO GRAL. JOSÉ MARÍA PAZ

LEONES

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19/06/2018, en el local del Instituto Gral. José M. Paz de Leones, sito en Av. Libertador N° 836,

Dpto. Marcos Juárez, a las 21:30 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretaria. 3) Explicar los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de Memoria Anual, Balance Gral., Movimientos de Ingresos y egresos de caja e informe de Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al año 2017. 5) Elección de 3 Asociados para integrar la junta escrutadora, conjuntamente con 1 miembro de la Comisión Directiva. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero por un término de 2 años. Un tribunal de cuentas integrado por 3 miembros por el término de 1 año. Fdo. Gonzalo HORNUS, Pte.; Luciana GARRONE, Sria.

3 días - N° 153828 - \$ 1449,60 - 24/05/2018 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado con fecha 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Presentación de Memoria y Balance General; 3°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 4°) Tratamiento de la forma de liquidar las contribuciones mensuales; y 5°) Consideración de la forma de solventar los gastos futuros de funcionamiento y mantenimiento del espacio central y amenities (club house, piletas de natación, canchas de fútbol y tenis, vestuarios, baños y quinchos, y todas las demás instalaciones en el área central). Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de junio de 2018 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbani-

zación Residencial Especial Siete Soles, sita en 3° Piso de la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 153882 - \$ 4743 - 29/05/2018 - BOE

LA ASOCIACIÓN DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES

VICUÑA MACKENNA

Para el día viernes 08/06/2018 a las 21,30 horas, en España N° 533, de Vicuña Mackenna, en la que se tratará el siguiente Orden del Día: PRIMER: Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31-03-2015, 31-03-2016 y 31-03-2017, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los mismos ejercicios.- TERCERO: Renovación total de la Comisión Directiva, debiéndose designar cinco vocales titulares con cargo por un año, cinco vocales titulares con cargo por dos años y tres vocales suplentes con cargo por dos años.- Y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con cargo por un año.- CUARTO: Informar las causas por Asamblea fuera de término por los tres ejercicios.-

3 días - N° 153901 - \$ 1243,68 - 24/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD" DE LA LOCALIDAD DE ANISACATE

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" de la Localidad de Anisacate, cita a todos sus socios a la Asamblea para cambio de Autoridades a realizarse el día 23/05/2018 a las 16 hs. en el Salón del Centro Integrador Comunitario (CIC) sito en calle El Valle esq. La Isla, B° Pque La Lila. Anisacate. Anisacate, 18 de mayo de 2018.-

2 días - N° 154132 - \$ 670 - 23/05/2018 - BOE

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

MORTEROS

Por acta N° 17 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de mayo de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de junio de 2018 a las 21:00hs, en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen N° 848 a las 21:00hs, para tratar el siguiente orden del día: I-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.-II- Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisadora de cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al ejercicio económico N° cerrado el día 31 de agosto de 2016 y Ejercicio Económico N° cerrado el día 31 de agosto de 2017 .-III-Renovación de autoridades.-IV- Propuesta de adhesión a consorcio para la tercerización de convenios y liquidaciones de Obra Sociales y mutuales.-V- Razón por la cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - N° 153911 - \$ 1209,36 - 24/05/2018 - BOE

ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2018, en la sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500, a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017. 3.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 4.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control respectivas. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 154019 - \$ 2629,20 - 30/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS CEREALEROS

DE CORONEL MOLDES

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15/06/2018, a las 18 hs. a realizarse en su sede social de calle Hipólito Irigoyen N° 295, de la ciudad de Coronel Moldes, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos ejercicios. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares

y un vocal suplente) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 154047 - \$ 1352,88 - 24/05/2018 - BOE

VINCULOS EN RED ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2018 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Marcos Juárez 1854 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se celebra Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N°7 y N°8, cerrados el 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, respectivamente; 4) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y elección del Revisor de Cuentas titular y del suplente. La Comisión Directiva.

1 día - N° 154062 - \$ 404,68 - 23/05/2018 - BOE

CLUB A. 9 DE JULIO DE LAS JUNTURAS

La CD del Club A. 9 de Julio de Las Junturas, resuelve: Convocar A. Gral Ordinaria para el día 23/05/2018 a las 21.00 hs en la sede social, para considerar el sig. orden del día: 1) desig. de 2 asambleístas para que con Pte y sec. suscriban el acta. 2) lectura de memoria y bce e informe de Comis. rev. de ctas periodo 2017 3) motivos de la realiz. fuera de termino de asamblea 4) desig. de dos socios para formar junta escrutadora. 5) Elección de 2 miembros para formar la junta escrutadora para elección de autoridades 6) elección de 12 miembros tit. y 12 suplentes por renovación de cargos y revisadores de ctas que finalizan mandatos.

2 días - N° 153960 - \$ 1274 - 23/05/2018 - BOE

FERIOLI S.A.

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11 de Junio de 2018 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Intendente Zanotti 835 de la ciudad de Leones, a los fines

de tratar el siguiente orden del día: 1ero) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 del ejercicio N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3ro) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4º) Elección de nuevo directorio por un período de tres ejercicios, en virtud de lo establecido en el artículo octavo de los estatutos sociales. 5º) Distribución de honorarios a Directores. 6to) Análisis de la posibilidad de distribuir dividendos en efectivo. NOTA: de acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 154088 - \$ 5435 - 29/05/2018 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA “MARTIN FIERRO”

UCACHA

Convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , a realizarse el 31/05/2018 , 21 Hs , en sus instalaciones (Zona Rural / Oeste - Ucacha - Cba.). ORDEN DEL DIA : 1) Lectura Acta anterior . 2) Designación de 2 socios para firmar el acta . 3) Causales por las que se convocó fuera de término la Asamblea . 4) Consideración de Memoria , Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/10/2017. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas . El Secretario.

2 días - N° 154314 - \$ 969,84 - 24/05/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO CUENCA MEDIA ARROYO EL CHATO

IDIAZABAL

CONVOCASE a los consorcistas del Consorcio Canalero Cuenca Media Arroyo El Chato, para el día 21 de Junio de 2018 a las 20:00 horas, en calle Sarmiento 495 de la localidad de Idiazábal a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios consorcistas asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General ordinaria fuera de los plazos de ley. 3. Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en forma oportuna por los Ejercicios N° 1, cerrado al 31/12/2015; y N° 2, cerrado al 31/12/2016.- 4. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los

Ejercicios N° 1, cerrado al 31/12/2015; N° 2, cerrado al 31/12/2016 y N° 3, cerrado al 31/12/2017, Certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, y Estado de cuenta a la fecha de esta Asamblea. 5. Aprobación del estatuto. 6. Designación de tres (3) socios consorcistas asambleístas para integrar la Junta Electoral. 7. Presentación de lista de candidatos por caducar sus mandatos. 8. Elección de la nueva Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 9. Elección de la nueva Comisión Revisora de cuentas integrada por 3 titulares y 2 suplentes por el término de 2 años. 10. Tratamiento de la cuota societaria.

5 días - N° 154444 - \$ 7260 - 29/05/2018 - BOE

“ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ALEMANA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Junio del 2018, a las 18:30 horas, en la sede social sita en Av. Recta Martinoli N° 6230, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se convoca fuera de término conforme al art. 14 del Estatuto Social; 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea; 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2018; 4) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el periodo comprendido entre el 01/03/2017 al 28/02/2018; 5) Elección por el término de dos (2) años de: Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Protesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 2º, Revisor de Cuentas 1º; 6) Elección por el término de un (1) año de: Vicepresidente 1º, Vocal 2º, Vocal Suplente 1º, Revisor de Cuentas 3º; 7) Consideración del Presupuesto Anual. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 154479 - \$ 3717 - 24/05/2018 - BOE

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 27/18 CONVOCATORIA A ELECCIONES - AÑO 2018. VISTO: Lo dispuesto en el artículo 67º de la Ley Provincial 10.051, y CONSIDERANDO: Que según lo establece el inciso i) del art. 14º de la Ley Provincial 10.051, el Consejo Directivo tiene atribuciones para adoptar medidas que estén en concordancia con la índole y espíritu del reglamento de la citada Ley, en los casos no previstos por el mismo. EL CON-

SEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA RESUELVE: Artículo 1º: Convocar a los Contadores Públicos, Licenciados en Administración, Actuarios y Licenciados en Economía, activos, inscriptos en las respectivas matrículas a cargo del Consejo, hasta el 30 de Junio de 2018 a votar el día 31 de Agosto de 2018, de acuerdo al art. 67 de la Ley 10.051, a los efectos de elegir diez (10) Consejeros Titulares por un período de cuatro (4) años y cinco (5) Consejeros Suplentes por dos (2) años, a contar desde el 15 de Septiembre del corriente año. Si el día 31 de Agosto de 2018 fuese declarado inhábil las elecciones se realizarán el primer día hábil siguiente. Artículo 2º: De conformidad a lo establecido en el art. 34 de la Ley 10.051, en el mismo acto eleccionario se elegirán los miembros del Tribunal de Ética Profesional, integrado por cinco (5) miembros Titulares y tres (3) Suplentes, quiénes tendrán mandato por dos (2) años. Artículo 3º: De conformidad a lo establecido en el art. 32 de la Ley 10.051, simultáneamente en el acto eleccionario se elegirán los miembros de la Comisión Fiscalizadora, integrada por cinco (5) miembros Titulares y tres (3) Suplentes, quiénes tendrán mandato por dos (2) años. Artículo 4º: De conformidad a lo establecido en el artículo 44º del Reglamento Interno del Departamento de Servicios Sociales, en el mismo acto se elegirán los miembros de la Comisión Fiscalizadora del citado departamento, compuesta por tres (3) miembros Titulares y dos (2) Suplentes, quiénes tendrán mandato por dos (2) años. Artículo 5º: Las listas de candidatos deberán ser completas, debiendo presentarse una lista única para todos los cargos a cubrir por cada uno de los órganos en donde se eligen sus miembros, sin diferenciarse entre candidatos titulares y suplentes. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 último párrafo de la Ley 10.051, las listas de candidatos no podrán estar integradas por más de dos profesionales con matrícula especial únicamente. La conformación de las listas estará establecida en cumplimiento a la Ley Provincial N° 8901. Su presentación es a partir del 4 de Junio hasta el 29 de Junio de 2018 a las 16:00 hs., la que deberá ser instrumentada mediante nota suscripta por tres (3) apoderados, profesionales matriculados en el C.P.C.E., y formularios con identificación y firmas de todos los candidatos. De conformidad a lo establecido en el art. 71 de la Ley 10.051, la Junta Electoral oficializará las listas el día 16 de Julio de 2018. Las listas que hayan participado en anteriores elecciones, tendrán la preferencia de que les sea asignado el número utilizado anteriormente; caso contrario, dichos números se adjudicarán de acuerdo al orden de presentación en el Consejo. Las listas someterán a

la aprobación de la Junta Electoral los modelos de boletas a utilizarse, desde el 16 de Julio al 27 de Julio de 2018 hasta las 16:00 hs., las que serán oficializadas hasta el día 24 de Agosto. Si cualquiera de las fechas mencionadas, fuesen declaradas inhábiles, los plazos se extenderán hasta el primer día hábil siguiente a las 9:00 horas. Artículo 6º: El acto eleccionario se llevará a cabo, desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas, en las localidades y locales que se detallan a continuación y votarán en las mesas habilitadas los inscriptos cuyos domicilios particulares registrados en el Consejo hasta el 30 de Junio de 2018 se encuentren en los respectivos Departamentos Provinciales y Jurisdicciones: Jurisdicción Arroyito (corresponde las localidades establecidas por Res. 03/12): Nicolás Batalla 555 (2434) ARROYITO. Departamento Unión: Pío Angulo N° 330 (2550) BELL VILLE. Jurisdicción Corral de Bustos (comprende las localidades establecidas por Res. 14/87): Montevideo N° 187 (2645) CORRAL DE BUSTOS. Departamentos Minas y Cruz del Eje: España N° 275 (5280) CRUZ DEL EJE. Departamento General Roca Laprida: N° 114 (6270) HUINCA RENANCO. Jurisdicción Jesús María (corresponde las localidades establecidas por Res. 16/06): 9 de Julio 160 – Torre UNO 60 – Local PB. (5220). JESUS MARIA Departamento Juárez Celman: Deán Funes 598 (2670) LA CARLOTA. Departamento Roque Sáenz Peña: España N° 323 (6120) LABOULAYE. Departamento Marcos Juárez (excepto las localidades comprendidas en la jurisdicción de Corral de Bustos): España N° 161 (2580) MARCOS JUAREZ. Jurisdicción Oncativo (comprende las localidades establecidas por Res. 5/96): Esteban Piacenza N° 154 (5986) ONCATIVO. Departamento Río Cuarto: Moreno N° 152 (5800) RIO CUARTO. Departamentos Tercero Arriba y Calamuchita: Colón y Las Heras (5850) RIO TERCERO. Departamento San Justo (excepto las localidades comprendidas en la jurisdicción de Arroyito): Av. Libertador (n) 90 (2400) SAN FRANCISCO. Jurisdicción Villa Carlos Paz (comprende las localidades establecidas por Res. 37/06): Cerrito 65 (5152) V. C. PAZ. Los inscriptos comprendidos en esta jurisdicción según Res. 37/06 podrán optar por emitir su voto en la representación (oficina) del Consejo de la ciudad de La Falda sita en Av. Patria 490 – Local 3 (5172), debiendo informar, en su caso, que ejercerán dicha opción hasta el 29 de junio de 2018 inclusive, mediante la plataforma del Consejo (sistema Autogestión). Departamentos San Javier, San Alberto y Pocho: Arzobispo Castellano N° 68 (5870) VILLA DOLORES. Departamento General San Martín (excepto las localidades comprendidas en la jurisdicción de Oncativo): Catamarca N° 1043 (5900) VILLA MARIA. Artículo

7º: El resto de los inscriptos en el Consejo, cuyos domicilios no estén registrados en los departamentos y jurisdicciones citados en el artículo anterior, deberán emitir su voto en la sede central Av. Hipólito Yrigoyen n° 490 (5000) Nueva Córdoba – ciudad de Córdoba, salvo que opten por emitir su voto en la sede Noroeste del Consejo Profesional sita en Av. Ricardo Rojas n° 6657 (5022) Arguello – ciudad de Córdoba, debiendo informar, en su caso, que ejercerán dicha opción hasta el 29 de junio de 2018 inclusive, mediante la plataforma web del Consejo (sistema Autogestión). Artículo 8º: Podrán integrar las listas de candidatos los profesionales que reúnan los siguientes requisitos al momento de presentación de las mismas: a) Estar debidamente inscripto al 30 de Junio de 2018 en alguna de las matrículas que otorga este Consejo Profesional y no registrar deuda vencida por ningún concepto en la institución, a esa misma fecha. Para ser miembro de la Comisión Fiscalizadora del Consejo deben estar inscriptos en la matrícula de Contador Público, para el ejercicio de la profesión liberal. b) Tener cinco (5) años de antigüedad en la matrícula respectiva. c) No estar encuadrado en el artículo 72 de la Ley Provincial 10.051. Artículo 9º: Integrarán el padrón a confeccionarse al 30 de Junio de 2018 todos los profesionales especificados en el artículo 1º de la presente, hasta esa fecha inclusive, con excepción de: a) Exentos del pago del Derecho Profesional, por aplicación del artículo 91 de la Ley Provincial 10.051. b) Sancionados con Suspensión o Cancelación de la matrícula. c) Cancelados por renuncia o por aplicación del artículo 90 de la Ley Provincial 10.051. Artículo 10º: Podrán votar en el acto eleccionario, todos los profesionales que integren el padrón según lo dispuesto en el artículo 9º de esta resolución y que no registren deuda vencida por ningún concepto en la institución al 30 de Junio de 2018, al momento previo a la emisión del voto. Artículo 11º: No podrán votar en el acto eleccionario: a) Los profesionales que empadronados al 30 de Junio de 2018 pasaren, con posterioridad a dicha fecha, a cualquiera de las situaciones indicadas en el artículo 9º de la presente resolución. b) Los profesionales que no encontrándose empadronados al 30 de Junio de 2018, se reinscribieren o rehabilitaren con posterioridad a dicha fecha, en caso de tener la matrícula cancelada o suspendida respectivamente. Artículo 12º: Establecer, que será imprescindible concurrir al acto eleccionario provisto del carnet profesional o el documento de identidad correspondiente. Artículo 13º: A los efectos del artículo 5º de la presente resolución, las boletas a presentarse deberán cumplimentar los requisitos y modelo que se indica en Anexo I, integrante de la presente resolución. Artículo 14º: El orden de

incorporación de los titulares y suplentes será el establecido en la boleta. Una vez cubiertos los cargos titulares conforme el procedimiento establecido en el art. 12 de la Ley 10.051, se incorporarán los suplentes que serán aquellos candidatos, que no habiendo ingresado como titulares, continúen el orden asignado en la lista que corresponda de acuerdo al sistema establecido en el citado artículo, hasta completar los cargos a cubrir. Si luego de aplicar el método proporcional establecido en los apartados 1 y 2 del art. 12, surgiera que el Consejo Directivo quedara conformado por más de dos candidatos con matrícula especial, el o los candidatos que ocuparan los siguientes lugares bajo dicha matrícula, será/n reemplazado/s por el o los candidatos que lo/s continuaren en el orden de la misma lista con matrícula para el ejercicio liberal de la profesión. En todos los casos, se deberá respetar la Ley Provincial N° 8901, a los fines de garantizar a los candidatos de ambos géneros una equitativa posibilidad de resultar electos. Si luego de aplicar el método proporcional establecido en los apartados 1 y 2 del art. 12 no se cumpliera con dicho imperativo legal, el o los candidatos que hubieren ingresado en último lugar, serán reemplazados por los candidatos del otro género que ocuparan los siguientes lugares en el orden de la misma lista. Artículo 15º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 19 de Abril de 2018. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSE I. SIMONELLA, Presidente.

ANEXO

2 días - N° 153746 - \$ 10569,76 - 24/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMPOS BLANCOS

La Comisión Directiva de la “Asociación Civil Campos Blancos” convoca a su Asamblea Anual Ordinaria para el día 19 de Junio de 2018 a las 19:30 hs en su sede de calle Los viveros 8000 en Villa Retiro con la siguiente Orden del Día: 1. Bienvenida, Lectura Bíblica y Oración. 2. Reconocimiento y aceptación de nuevos socios. 3. Consideración de la Memoria y Balance 2017. 4. Elección de la nueva Comisión Directiva. 5. Elección de dos socios para suscribir el acta.

1 día - N° 154251 - \$ 168,08 - 23/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

Convocase a socios a asamblea Gral. Ordinaria anual, día 29/05/2018 a realizarse en Sede Social Roque Sáenz Peña 131 de Elena, a las 20:30 horas a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación 2 Socios para firmar Acta de Asamblea con Presidente y secretario; 2º) Infor-

me Asamblea fuera de término; 3º) Consideración Memoria, Balance Gral., Cuadros Anexos, Informe Síndico y Auditor, ejercicio cerrado 31/12/17; 4º) Designación Comisión escrutadora de votos; 5º) Renovación Parcial Comisión Directiva, a) Secretario y Tesorero, b) 3 Vocales Titulares, c) 2 Vocales Suplentes.- Secretario.

3 días - N° 152406 - s/c - 28/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA MOVIMIENTO DE REFORMA

La Asociación Argentina de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Movimiento de Reforma, con sede central en Av. San Martín 2191- Huerta Grande, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de mayo del 2018, a las 9 horas en su filial, Isidro Maza 3782, Colonia Bombal, Maipú- Mendoza- Argentina, para tratar el siguiente orden del día. A saber: I) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. II) Designar dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. III) Motivos por los que convoca a Asamblea General Ordinaria, fuera de término. IV) Consideración de memoria, balance e inventario, informe Comisión Revisora de Cuentas. V) Informes de los diferentes Departamentos de la Institución. Finalizada la misma y a continuación, se realizará la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a fin de tratar el siguiente orden del día. I) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. II) Modificación de Estatutos. III) Aprobación para vender un terreno en Catamarca y una propiedad (casa) en San Martín- Mendoza. IV) Autorización para comprar un terreno en Salta Capital. Agradeciendo su comprensión y sin otro particular, saludo a Ud. Atte.

3 días - N° 153484 - s/c - 24/05/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR. VICENTE CHAS

Por Acta N° 387 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 31 de mayo de 2.018, a las 20 horas, en su sede social de la localidad San Joaquín, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.017, la cual inclu-

ye el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, y el Informe del Auditor Independiente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 153545 - s/c - 23/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS NATALIO MONINA SANTIAGO TEMPLE

Por Acta N° 7 de la Comisión directiva, de fecha 5 de mayo de 2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Junio de 2018 a las 19:00 hs en la sede social sita en la calle Natalio Monina N° 1070 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Renovación de la totalidad de la comisión directiva

3 días - N° 153750 - s/c - 23/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CINTRA

La COMISION DIRECTIVA del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CINTRA, convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día QUINCE de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO (15-06-2018) a las Diecisiete horas (17:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Litin n° 303 de la ciudad de Cintra, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3º) Presentación y consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete (31/12/2017), como así también el Informe de la COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 4º) Designación de una mesa escrutadora de votos. 5º) Elección por Dos años (2) por finalización de mandato de: SECRETARIO Y CUATRO VOCALES TITULARES. Elección por Un año (1) por finalización de mandato de: TRES VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS TITULARES PARA COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y DOS MIEMBROS SUPLENTE para la misma.

3 días - N° 153755 - s/c - 23/05/2018 - BOE

AERO CLUB BELL VILLE

De acuerdo al artículo 34 de los Estatutos vigentes, la Comisión Directiva del Aero Club de Bell

Ville, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día Dieciséis de Junio de Dos Mil Dieciocho (16/06/2018), a las catorce y treinta horas (14:30 hs.), en sus instalaciones, sito en Ruta Provincial N° 3, camino a Justiniano Posse, para tratar los siguientes temas del Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Explicación de las causales convocatoria fuera de término. 4) Consideración reincorporación como socio del Sr Marcelino Gutiérrez. 5) Consideración incorporación del Sr Oscar Imán como socio vitalicio. 6) Presentación y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, practicados al 31 de diciembre de dos mil diecisiete, como así también el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Elección por dos años por finalización de mandato: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Primer Vocal Titular y Tercer Vocal Titular; y por un año por finalización de mandato: Tres Vocales Suplentes, Tres titulares para Comisión Revisadora de cuentas y un suplente para la misma.

3 días - N° 153756 - s/c - 23/05/2018 - BOE

CLUB ATLETICO LUTGARDIS RIVEROS GIGENA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2665 de la Comisión Directiva, de fecha 14/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 765 de Alcira Gigena (Córdoba) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015; ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2016; ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017 y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 154004 - s/c - 23/05/2018 - BOE

"ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 3/5/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de junio de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1º C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 3) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

2 días - N° 154082 - s/c - 23/05/2018 - BOE

**"ASOC. CIVIL COOPERADORA DEL
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD
DR. RINALDO MAINO"**

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2.018, a las 20.30 horas, en la calle Nuestra Señora de la Asunción N° 81 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, 11 y 12, cerrado el 31/03/2016, 31/03/2017 y 31/03/2018 respectivamente, 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, y 6) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares: 1°, 2° y 3°, Vocales Suplentes: 1°, 2° y 3°, y el total de la Comisión Revisora de Cuentas: un titular y un suplente, todos por 2 (dos) ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 154178 - s/c - 24/05/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"SAN BASILIO"**

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Basilio", CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 10 de Junio de 2018, a las 10 Hs., en su sede social, sita en calle Rivadavia N° 446 de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del día: 1° Lectura y consideración del acta anterior. 2° Explicación de los motivos por la realización fuera de término. 3° Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4° Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1° de Febrero de 2017 y el 31 de Enero de 2018. 5° Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas. 6° Renovación Parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, en los cargos de, Presidente, Vice presidente, Secretario, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 7° Elección de dos miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (un Titular y un Suplente).-

3 días - N° 154241 - s/c - 23/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO
A LA ENSEÑANZA OFICIAL
JUAN BAUTISTA ALBERDI**

La Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 11 de Junio de 2018, a las 21,00 Hs. en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la Localidad de San Basilio. Orden del día: 1° Lectura y consideración del Acta anterior. 2° Explicación de los motivos por la realización fuera de término. 3° Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4° Lectura y Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 5° Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6° Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 154246 - s/c - 23/05/2018 - BOE

**"EVERTON CLUB MOLDES
ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 2646 de la Comisión Directiva, de fecha 09/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Junio de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 49 de la ciudad de Coronel Moldes departamento Río Cuarto provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del acta de asamblea anterior; b) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; c) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017; d) Elección de los miembros de la Comisión Directiva (integrada por ocho titulares -Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, dos vocales- y dos vocales suplentes) y elección de los miembros de la Comisión Revi-

sora de Cuentas (integrada por dos titulares y un suplente), todos con mandato hasta el año 2020; e) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 154306 - s/c - 28/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL ABRIENDO RONDAS
ARTE CULTURA Y EDUCACIÓN**

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil Abriendo Rondas Arte Cultura y Educación" convoca Asamblea General Ordinaria, el día 18 de Junio de 2018, a las 19:00 hs. en el domicilio de la sede social sito en calle Los Quebrachos N° 229 B° Residencial de la localidad de Mendiola, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación. ORDEN DEL DIA: 1° Lectura y aprobación del acta anterior. 2° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con la Presidenta y Secretaria. 3° Información del Estado Actual de la Entidad. 4° Consideración de la Memoria, Balance cerrado al 31/12/2017 e Informe de la Junta Fiscalizadora por iguales periodos. 5° Control de libros sociales. Andrea Lelli - Carolina Vaca Narvaja - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 154356 - s/c - 24/05/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
UNION Y PAZ**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNION Y PAZ convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES a realizarse el 18/06/2018 a las 17 hs. en la sede social sito en calle José de Arredondo 2068 Villa Corina para considerar el siguiente Orden del día: 1° Lectura y aprobación del acta anterior. 2° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3° Control de Libros Sociales. 4° Explicar las causas por las cuales se convoca fuera de término. 5° Consideración de la Memoria, Balance General cerrado al 31/12/2016, y 31/12/2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para igual periodo. 6° Elección de nuevas autoridades. Arnaldo Rosas - Elsa Bayger - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 154357 - s/c - 24/05/2018 - BOE

SEÑORAS Y SEÑORES ASOCIADOS: ESTA COMISIÓN DIRECTIVA CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 28 DE JUNIO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN EL SALÓN DE LA SOCIEDAD DE ACOPIADO-

RES DE GRANOS, SITO EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, CALLE ROSARIO DE SANTA FE 231 3º PISO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO, EN SUS ARTÍCULOS 31º, 32º, 34º, 35º 38º Y 39º, A EFECTOS DE TRATAR LA ORDEN DEL DÍA ADJUNTA. EJERCICIO LIX. ORDEN DEL DÍA: 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Presidente. 2º) Designación de 2 (dos) Socios Activos para refrendar el Acta de la Asamblea. 3º) Puesta a consideración del Balance General Ejercicio "LIX" (01 de Abril 2017 al 31 de Marzo de 2018), Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora. 4º) Ratificar las retribuciones para los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley N° 20.321, Art. 24º, Inc. C. 5º) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: a) Presidente: Por finalización del mandato. b) Tesorero: Por finalización del mandato. c) 1 Vocal: Por finalización del mandato. d) 2 integrantes de la Junta Fiscalizadora: Por finalización del mandato. f) 3 miembros suplentes de la Comisión Directiva: Por finalización del mandato. 6º) Tratamiento y puesta a consideración para el incremento de la Cuota Social y mantenimiento de Nichos y Urnas.

3 días - N° 153427 - s/c - 23/05/2018 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE VILLA CARLOS PAZ

"Llamar a Asamblea General Ordinaria de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, para el día 29 Junio de dos mil dieciocho a las 18,00 horas, en la Sede de la Mutual del Personal Municipal de Villa Carlos Paz, con domicilio en calle Ribera Na 217. de esta Ciudad." ORDEN DEL DÍA Designación de dos asociados, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Motivos por los que se llama fuera de término. Lectura y Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Sres. Revisores de Cuenta, Cuadro de Resultados correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2017.

3 días - N° 154292 - s/c - 24/05/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DANTE ALIGHIERI

Señores asociados: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de convocarles a asamblea general ordinaria para el día 25 de Junio de 2018 a las 19 horas, en nuestra sede social a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación

de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 30/11/2017.- 4º) Elección total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por dos ejercicios.- Ilda Alejandra Aichino - Mariela Lolich - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 154364 - s/c - 24/05/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VENDEDOR: CRISTIAN ALFREDO DOMINGUEZ , DNI 23.418.016, con domicilio en calle ROQUE SAENZ PEÑA 279, CARLOS PAZ, provincia de Córdoba, NEGOCIO: fondo de comercio rubro RESTO-BAR denominado DOÑA MARCELINA , de titularidad de CRISTIAN ALFREDO DOMINGUEZ , ubicado en calle DUARTE QUIROS 636, PLANTA BAJA, de la ciudad de Córdoba , provincia de CORDOBA .- COMPRADOR: ROLANDO EDUARDO CAMINOS, D.N.I. 6.503.788, domiciliado en calle PRINGLES 177 de la ciudad de Córdoba.- OPOSICIONES : 27 DE ABRIL 424, 8 PISO C, de COROBA CAPITAL, de lunes a viernes de 11 a 13 hs por ante el DR. JOSE ENRIQUE ALVAREZ.-

5 días - N° 153451 - \$ 1183,60 - 28/05/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NENS GENIS S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2018. Socios: 1) RAMON MARCELO SARAVIA, D.N.I. N°23395013, CUIT/CUIL N° 20233950131, nacido el día 14/05/1973, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Cartagena 2232, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NENS GENIS S.A.S.Sede: Calle Cartagena 2232, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON MARCELO SARA VIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON MARCELO SARA VIA, D.N.I. N°23395013 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA LORENA RAFFAELLI, D.N.I. N°26179424 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON MARCELO SARA VIA, D.N.I. N°23395013. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 153217 - \$ 2526,80 - 23/05/2018 - BOE

MCG COMBUSTIBLES S.A.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 23/11/2017. Socios: 1) MAURICIO GERARDO ROSSO, D.N.I. N°21757408, CUIT/CUIL N° 20217574081, nacido el día 12/12/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolivia 139, barrio Pque General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ALBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°22078537, CUIT/CUIL N° 20220785379, nacido el día 19/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 243, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIEL MIGUEL DEINGUIDARD, D.N.I. N°20078442, CUIT/CUIL N° 20200784422, nacido el día 05/02/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 1594, barrio La Polenta, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MCG COMBUSTIBLES S.A. Sede: Calle Mendoza 1439, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde

la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE ESTACIONES DE SERVICIO: realizar por cta. propia o de terceros y/o asoc. a terceros, mediante la realización de todas las actividades inherentes a la explotación integral de estaciones de servicio, en particular las siguientes y todas aquellas conexas que pudieran implementarse, a saber: I.1. Comercialización de combustibles y lubricantes derivados del petróleo - Accesorios: mediante la comercialización por cuenta propia o de terceros de combustibles y Gas Natural Comprimido (GNC) para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; I.2. Compraventa de repuestos y accesorios para automotores: mediante la comercialización de todo tipo de cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos, accesorios y herramientas para autos; I.3. Lavadero de autos: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase y plastificados; I.4. Gomería: Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería; 1.5. Bar y Restaurante: Explotación comercial de negocios del ramo anexos a la estación de servicio, del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; II- CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE de estaciones de servicios para su reventa; III- APROVISIONAMIENTO de estaciones de servicios en lo referente a todos los elementos comercializados por las mismas, entre ellos: combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores, productos expendidos en los minimercados incorporados a las mismas y demás productos relacionados; IV- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de todos los productos comercializados de acuerdo a los incisos precedentes, y los bienes de uso utilizados en el desarrollo de la actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO GERARDO ROSSO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MIGUEL ALBERTO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 700 acciones. 3) GABRIEL MIGUEL DEINGUIDARD, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MAURICIO GERARDO ROSSO, D.N.I. N°21757408 2) Vice-Presidente: GABRIEL MIGUEL DEINGUIDARD, D.N.I. N°20078442 3) Director Suplente: MIGUEL ALBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°22078537 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153261 - \$ 2621,44 - 23/05/2018 - BOE

SIALCRED SAS

RIO CUARTO

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Constitución de fecha 25 de abril de 2018, Socios: 1) SILVIA MONICA BIN, D.N.I. N° 10.252.631, CUIT N° 27-10252631-2, nacida el día 16/02/1952, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Sobremonte 1777, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) ALDO ALFREDO ZECCINI, D.N.I. N° 7.824.749, CUIT N° 20-07824749-6, nacido el día 12/07/1949, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Jubilado, con domicilio real en Calle Sobremonte 1777, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, DENOMINACION: SIALCRED S.A.S., SEDE SOCIAL: Calle Sobremonte 1777, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$200000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SILVIA MONICA BIN, suscribe la cantidad de Cien

(100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$ 100.000). 2) ALDO ALFREDO ZECCINI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$ 100.000) Duración: 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACION: estará a cargo de la Sra. SILVIA MONICA BIN, D.N.I. N° 10.252.631 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ALDO ALFREDO ZECCINI, D.N.I. N° 7.824.749 en el carácter de administrador suplente. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SILVIA MONICA BIN, D.N.I. N° 10.252.631, y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 153615 - \$ 2851,80 - 23/05/2018 - BOE

MMC ROSAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 9 de Mayo de 2018. Socios: MIGUEL ANGEL PALACIO, D.N.I. N° 10133877, CUIT/CUIL N° 20/10133877/1, nacido el día 03 DE NOVIEMBRE DE 1951, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Goethe 1249, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos VEINTE MIL representado por 500 acciones de valor nominal 40 pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: MIGUEL ANGEL PALACIO, suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UN y un máximo de TRES, electos por el término de TRES ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MIGUEL ANGEL PALACIO, D.N.I. N° 10.133.877; 2) Director Suplente: JOSE SALVADOR URRETAVIZCAYA, D.N.I. N° 07350078. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Mayo.

1 día - N° 153759 - \$ 2419,16 - 23/05/2018 - BOE

ROBERTO GONZALEZ E HIJOS S.A.

VILLA MARIA

RECONDUCCIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 26 de enero de 2018 se resolvió: (i) Reconducir –en los términos del art. 95, 2º parte, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984- el plazo de duración de la sociedad por un nuevo período de cincuenta años (50), término que será computado a partir del día 26 de enero de 2018; (ii) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CINCUENTA (50) años, contados desde el día veintiséis de Enero de dos mil dieciocho"; y (iii) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: Roberto Bernardo González, D.N.I. N° 6.602.420; y (b) Director Suplente: Gabriel Gustavo González, D.N.I. N° 20.808.421; ambos por término estatutario.

1 día - N° 151609 - \$ 403,12 - 23/05/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba, 16 de Mayo de 2018. VISTO: 1. Que conforme al cronograma electoral fijado por esta Junta Electoral Central oportunamente, a las 12:30hs. de este día 16 de Mayo venció el plazo de presentación de postulantes a candidatos para

integrar el Directorio y el Tribunal de Disciplina de esta institución profesional (art.81 – Est.) Y CONSIDERANDO: Que reunida esta Junta Electoral Central inmediatamente después del vencimiento del plazo fijado para la presentación de listas de postulantes a candidatos por rama a integrar el Directorio y Tribunal de Disciplina, se constató la presentación de una lista de candidatos por cada rama, conforme Acta Nro.8 del día de la fecha y en los términos del art.71 inc.b) del Estatuto. Que efectuado el contralor en cuanto a la admisibilidad formal de las presentaciones (art.71 inc.c y 82 del Estatuto), se verifica el cumplimiento de presentación en cantidad y calidad de avalistas según los arts. 117 y 118 del Estatuto, los que superan el mínimo exigido por la normativa vigente. Que seguidamente se efectuó el contralor de la calidad de los postulantes a candidatos (art.71 inc.c; 82, 117 y 118 del Estatuto y 93 inc.j de la Ley 7191), los que figuran en el padrón definitivo y además reúnen los requisitos de antigüedad en la matrícula y rama por la que se postulan (arts.93 inc.d y a 96 inc.b Ley 7191), además de haber presentado el acta de aceptación de cargos para el que se proponen. Que no existiendo otros postulantes a candidatos a competir en cada rama, corresponde aplicar lo prescripto por los arts 106 y 109 del Estatuto. Que por ello, la Junta Electoral Central del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, RESUELVE: OFICIALIZAR como candidatos a integrar el Directorio del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos a los siguientes colegiados: RAMA JUDICIAL – Postulante a candidato a Presidente: Marcelo Rodolfo Gustavo Prato. - Postulante a candidato a Prosecretario: María Rosa Porta. - Postulante a candidato a Secretario de Relaciones Públicas: Carlos Alberto Aguirre - Postulante a candidato a vocal suplente 1ero.: Félix Agustín Bruno. RAMA HACIENDA – Postulante a candidato a Vicepresidente 1ero.: Héctor Hugo Amadío. - Postulante a candidato a Tesorero: Rafael Antonio Chajj. - Postulante a candidato a Secretario de Actas: Carola Altamirano. - Postulante a candidato a vocal suplente 2do.: Antonio Menchón. RAMA CORREDOR – Postulante a candidato a Vicepresidente 2do.: Nelly Miriam Pagani. - Postulante a candidato a Secretario: José Paulino Yona. - Postulante a candidato a Prosecretario: Marcelo Luis Feuillade. - Postulante a candidato a vocal suplente 3ero.: Eduardo José Cremasco. OFICIALIZAR como candidatos a integrar el Tribunal de Disciplina del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos a los siguientes colegiados: RAMA MARTILLEROS: –Postulante a candidato Vocal Tit.1º por rama Martillero Judicial: Axel Jorge Smulovitz - Postulante a candidato Vocal

Tit.2º por rama Hacienda: Laura Susana Riva-rossa. - Postulante a candidato Vocal Tit. 3º por rama Martillero Judicial: Carlos Roberto Ferreyra. - Postulante a candidato Suplente 1º por rama de Hacienda: Claudia María Ghelli. - Postulante a candidato Suplente 2º por rama Martillero Judicial: María Beatriz Carlen. RAMA CORREDORES: – Postulante a candidato Vocal Tit.1º por rama Corredor: Federico Patiño. - Postulante a candidato Vocal Tit.2º por rama Corredor: Dolores Luque. - Postulante a candidato Vocal Tit.3º por rama Corredor: Claudia Fátima Maldonado. - Postulante a candidato suplente 1º por rama Corredor: Daniel Gustavo Agostini. - Postulante a candidato suplente 2º por rama Corredor: Vanina Fabiola Josefina Elena. PROCLAMAR electos a los candidatos referidos en el punto precedente, como miembros del Directorio y del Tribunal de Disciplina del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, para el período 2018-2020 en función de lo prescripto por el art. 109 del Estatuto, los que deberán asumir dentro del plazo estatutario. PUBLICAR la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por el término de dos días, como así también exhibir copia de la misma en la Sede Central, Delegaciones y Subdelegación, como así también difundir a través de la página web de este Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba. RESOLUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL CENTRAL Nro.04/2018. Víctor Hugo Bailotti – Presidente - Cristian Quiles Buteler - Secretario

2 días - N° 153843 - \$ 4864,32 - 23/05/2018 - BOE

PODACOR S.A.

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DEL ACTA DE CONSTITUCION DE S.A. DE FECHA 4/08/2017

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 09 días del mes de Abril del año 2018, se reúnen los señores: 1) PABLO ALBERTO RAMALLI, DNI N° 12333219 CUIT N° 23123332199, nacido el día 19/02/1958, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Monte de los Gauchos 8944, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio 2) LEILA MILENA BANNER, DNI N° 28652891 CUIT N° 27286528916, nacido el día 05/01/1981, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Los Pozos 2654, barrio La France, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; quienes resuelven: Rectificar la Cláusula SEXTA, del Acta Constitutiva, Artículo 4 del Estatuto Social de PODACOR S.A. constituida el día 4 de Agosto de 2017, por la siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; poda y extracción de árboles de distinto porte; barrido y limpieza en general y en especial de calles, ramblas, plazas, entes públicos o privados, autárquicos, descentralizados, casas, edificios, countries, centros comerciales, supermercados. Al mantenimiento, construcción, reciclado y conservación de espacios verdes, parques y jardines, corte y recolección de malezas y residuos patógenos, de cualquier tipo y naturaleza. Al tratamiento, almacenamiento y traslado de aguas, efluentes, líquidos cloacales, controles y desinfecciones de cualquier tipo y naturaleza. Al mantenimiento de rutas, caminos y señalamientos. A la presentación a todo tipo de concursos, licitaciones públicas o privadas, concurso de precios, contrataciones directas provenientes de organismos estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales o entes privados autárquicos o descentralizados relacionados con el presente objeto. A la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta y el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y negocios en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Firman los Señores Accionistas y el Señor Presidente MARIO NATALIO BANNER DNI N° 6151896, en prueba de conformidad y ratificando el resto del Instrumento Constitutivo y Estatuto de fecha 04 de Agosto de 2017.-

1 día - N° 153859 - \$ 1489,40 - 23/05/2018 - BOE

CIGARRERIA ARROYO SRL

CRUZ DEL EJE

PRÓRROGA

Mediante Acta N° 6 de fecha 28 de febrero de 2018, en la sede de "CIGARRERIA ARROYO SRL" sita en calle Hipólito Irigoyen N° 180 de la ciudad de Cruz del Eje, por reunión de los dos únicos socios integrantes de la precitada firma, Valeria Mabel Serra, DNI: 20.543.369, y Claudio

Horacio Arroyo DNI: 17.481.710, se aprobó 1)- Disponer la prórroga del plazo societario de la sociedad denominada "CIGARRERIA ARROYO SRL" quedando en virtud de ello prorrogada por el plazo de DIEZ años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta respectiva labrada en esta reunión de socios que así lo dispone. 2)- Inscribir en el Registro Público de Comercio, la prórroga dispuesta.- Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, Juzgado de 1° Instancia y única Nominación en lo Civ. Com. de Conc. y Flia.- Sec. N°1 - Expte. N° 7042225.- Fdo.: Dra. Viviana Mabel Pérez: Secretaria.

1 día - N° 153904 - \$ 441,60 - 23/05/2018 - BOE

DAMI 5

SAN FRANCISCO

Ante el Juzg. de 1ª inst. 2ª Nom. Civ. y Com. Sec. N°3 San Francisco- (Cba.) tramitan los autos "Expte: 6957609 – Bonino, Damian Lucas - Inscrip.Reg.Pub.Comercio" inscripción en el Registro Público de Comercio y emisión de matrícula de comerciante(art. 320 C.CyCN) del Sr. Damian Lucas Bonino, DNI 28.836.660, argentino, mayor de edad, profesor de educación física, casado, con domicilio real en calle Paraguay 3522, con el objeto de iniciar actividad económica en el rubro "Servicios minoristas de agencias de viajes".

5 días - N° 153990 - \$ 954,80 - 29/05/2018 - BOE

OBRA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

CONTRATO DE CONSTITUCION: Ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, República Argentina, de fecha 24.04.2018.- SOCIOS: JOSE AUGUSTO MORETTI, argentino, DNI N° 31057143, 33 años, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Lorca N° 153, Mza. 46, LOTE 43, B° Terrazas de Villa Allende, Villa Allende, pcia. de Córdoba; JOSE ANTONIO MORETTI, argentino, DNI N° 10250408, 65 años, divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Lorca N° 153, Mza. 46, LOTE 43, B° Terrazas de Villa Allende, Villa Allende, pcia. de Córdoba., todas ellas personas hábiles para este acto; DENOMINACION: "OBRA S.R.L." - DOMICILIO Ciudad de Córdoba. Sede Social: Gral. Juan B. Bustos N° 421, B° Cofico de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. - OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Productivas: Fabricación, ensamble y representación de todo producto relacionado al ramo

muebles y decoración para el hogar, comercio e industria; incluye artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, accesorios, gabinetes para todo tipo de artefactos; tapizados; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. En general toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería metálica y plástica. Renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Diseño, fabricación y armado de estructuras metálicas, tinglados, galerías, estructuras para cartelera, cerramientos y todo tipo de diseño, armado y colocaciones relacionadas al rubro. Diseño, fabricación y colocación de pisos de madera, cerámicos, porcelanatos, graníticos, plásticos, vinílicos y todo otro tipo que se implemente, con destinos hogareños, comerciales e industriales. Diseño y fabricación de artículos de vivero, como macetas, arboles, flores, plantas, semillas, muebles de jardín y demás artículos de parquización y decoración de inmuebles. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de todos los artículos indicados en el apartado anterior y además artículos de bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. c) Servicios: Diseño a pedido de muebles y trabajos de carpintería en madera, aluminio y PVC; Diseño de jardines y parquizaciones. Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales. Remodelaciones de inmuebles, restauraciones y construcción de obra. Podrá asimismo intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas de carácter público o privado en el país como en el extranjero. Podrá Otorgar representaciones, distribuciones y Franquicias dentro o fuera del país. Para un mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción, como aquellos autorizados por las leyes relacionadas directamente con sus objetivos.- DURACION: Noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La gerencia será individual, la administración y representación de la socie-

dad será ejercida por el Sr. José Augusto Moretti, quien reviste la calidad de SOCIO GERENTE por el término de duración de la sociedad. EJERCICIO: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.- EXPTE N° 7137296 JUZG 1A INS C.C. 29A-CON SOC 5-SEC –

1 día - N° 154037 - \$ 2046,32 - 23/05/2018 - BOE

PARACONSTRUIR S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha: 24/04/2018.Socios: Juan Ignacio TIMOR, DNI. 28.769.007, CUIT.N° 20-28769007-0, nacionalidad argentina, nacido el día 17 de Abril de 1.981, sexo masculino, 37 años, estado civil soltero, profesión comerciante, con domicilio real Av., 24 de Septiembre N° 1140, Piso 4º, Departamento "D", Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Denominación: la sociedad se denominará " PARACONSTRUIR S.A.S." tendrá su domicilio legal y sede social en calle Av.24 de Septiembre N° 1140, Piso 4º, Departamento "D" Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital , Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su constitución. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en países extranjeros, las siguientes actividades: Comerciales: compra- venta de materiales para la construcción. Construcción: realizar cualquier tipo de proyecto y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura. Construir toda clase de edificios y viviendas, efectuar parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteos ya sea por cuenta propia, y/o por locación de obra y/o por administración de fondos propios y/ o mediante préstamos otorgados por instituciones crediticias de cualquier tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto..Capital Social: Es de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00) representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 10,00 de valor nominal cada una, clase A con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: El señor Juan Ignacio Timor suscribe 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10,00 cada una lo que hace ascender su aporte a \$ 30.000,00. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del señor JUAN IGNACIO TIMOR, DNI.N°28.769.007 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El señor

JORGE RUBEN SANCHEZ, DNI. N° 8.538.003 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos por el término de tres ejercicios. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del señor JUAN IGNACIO TIMOR, DNI.N° 28.769.007. Durará en su cargo por el término de tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 154060 - \$ 1337,56 - 23/05/2018 - BOE

FARMACIA CARRA SALUD S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 31/10/2017, se resolvió por unanimidad la elección de autoridades, con mandato desde el 01/11/2017 hasta el 31/10/2020: Director Titular Presidente, Sr. Pozzi José Alberto, D.N.I. 6.433.578; y Director Suplente al Sr. Zorzi Norberto Severo, D.N.I. 16.150.707, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Carlos Pellegrini N° 183, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 153858 - \$ 199,80 - 23/05/2018 - BOE

"CHAPACUTI CONSTRUCCIONES S.A."

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea N° 1, de fecha 06/12/2017, se resolvió modificar la Sede Social y fijarla en la calle Cayetano Silva 350, Barrio Alta Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 154124 - \$ 140 - 23/05/2018 - BOE

UKKO S.A.

MODIFICACION ESTUTO SOCIAL. RENOVACION DE AUTORIDADES.

Por acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria N° 1 de fecha 14 de junio de 2016 se resolvió por unanimidad modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedara redactado de la siguiente manera: "CUARTO: CAPITAL: El capital social es de Pesos un millón seiscientos mil (\$1.600.000) representado por un mil seiscientos (1.600) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un mil (\$1.000) pesos cada una, con derecho a (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria

hasta el quintuplo de su monto conforme lo prescripto por el art. 188 de la 19.550"; y la renovación de autoridades: Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Bartolini Alejandro Daniel, DNI 12.995.884, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 59 años de edad, nacido el 14/01/1959 y como Director Suplente a la Sra. Fossato Mirta Etel, DNI 14.155.359, argentina, casada, ingeniero agrónoma, de 58 años de edad, nacida el 24/07/1960, ambos con domicilio sito en calle Hipólito Irigoyen s/n, Villa del Totoral, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, electos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 154075 - \$ 567,44 - 23/05/2018 - BOE

FORXA S.A.

CAMBIO DE JURISDICCIÓN

Por Acta N° 9 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/02/2015, se resolvió el cambio de domicilio social y la reforma del estatuto social en sus artículos PRIMERO, SEGUNDO Y OCTAVO, de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denominará "FORXA S.A." y tendrá su domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior." "ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, distribución y comercialización de neumáticos y productos relacionados al rubro neumáticos, y todo el anexo de servicios a automotores, maquinarias agrícolas, camiones y todo elemento auto propulsado o no que necesite neumáticos para su desplazamiento y/o funcionamiento. También podrá registrar patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras y diseños y modelos industriales relaciones al rubro. Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto." Respecto del Artículo Octavo, la administración estará a cargo de un Directorio compuesto por un

mínimo de uno y un máximo de cuatro directores titulares, y menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, sin perjuicio de los Poderes Generales o Especiales, que conforme a derecho pueda otorgar el Directorio. Asimismo, se fijó la sede social en Avenida Fuerza Aérea 2751 de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 154238 - \$ 1168,56 - 23/05/2018 - BOE

RICHETTA Y CIA SA

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Mayo de 2018, se resolvió la Elección de un nuevo Directorio para los ejercicios 2018 a 2020, compuesto por Mariano Javier Richetta, DNI N° 22.222.693, Director Titular Presidente; Tomás Alberto Richetta, DNI N° 25.759.761, Director Titular Vicepresidente; y Verónica Alejandra Richetta, DNI N° 23.796.371; Cristina Bogus, DNI N° 11.973.320; Carlos Alberto Richetta, DNI N° 7.975.949 como Directores Titulares y como Director Suplente a Carlos Eugenio Richetta, DNI N° 30.659.418.-

1 día - N° 153293 - \$ 223,20 - 23/05/2018 - BOE

SAVING S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2017 se resolvió la elección del Sr. Sollini Sergio D.N.I N° 14.040.655, como Director Titular Presidente y de la Sra. Mucaría Ana Marcela D.N.I. N° 17.383.123 como Director Suplente, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 153862 - \$ 140 - 23/05/2018 - BOE

SERVICIOS DE INGENIERIA & ASOCIADOS S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Conforme a la ley se hace saber que en Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 27/04/18 se adopta por unanimidad la modalidad de dos Directores Titulares (Presidente y Vicepresidente) y un Director Suplente, renovándose por unanimidad los Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Primer Director Titular Presidente: Fernando Domato D.N.I. N° 6.515.956, Segundo Director Titular Vicepresidente: Florencia Mónica

Domato D.N.I. N° 26.484.670 y Primer Director Suplente: María Fernanda Domato D.N.I. N° 18.015.042, quienes aceptan los cargos y manifiestan bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art.264 de la Ley de Sociedades. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba.

1 día - N° 154243 - \$ 373,48 - 23/05/2018 - BOE

EUROWERK S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 5 del 14/02/2018 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Director Titular a la Sra. María Elena Valdesolo nacida el 13/03/1961, de estado civil casada, argentina, comerciante, domiciliada en Pérez de Herrera Nro. 2340, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 14.537.742. República Argentina; y se designa como Director Suplente a la Sra. Eliana Noemí Roman nacida el 15/10/1980 de estado civil soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Pueyrredón Nro.290, 2° F, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 28.337.886 República Argentina. También se resuelve la designación de síndicos y se elige como Síndico Titular a Estela María Lascano, nacida el 18/04/1961, de estado civil divorciada, argentina, Contador Público, domiciliada en Buenos Aires 1333, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, DNI 14.536.230, República Argentina, y para el cargo de Síndico Suplente a Gonzalo Rodríguez Lascano, nacido el 16/08/1985, de estado civil casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Buenos Aires 1333, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, DNI 31.769.635, República Argentina. MARIA ELENA VALDESOLO - DNI 14.537.742 - PRESIDENTE.

1 día - N° 154256 - \$ 612,16 - 23/05/2018 - BOE

MENFOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2017. Socios: 1) JULIO RAFAEL MENDIA CAMPOS, D.N.I. N° 27973880, CUIT /CUIL N° 20279738803, nacido el día 27/07/1980, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico Oftalmólogo, con domicilio real en Bv. Del Comercio 766, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba ,Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DAMIAN DANILO FOSCHIATTI, D.N.I. N° 28581048, CUIT / CUILN° 20285810486, nacido el día 02/07/1981, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico Oftalmólogo, con domi-

cilio real en calle Sin Nombre, manzana 116, lote 41, barrio Don Bosco – El Oasis, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MENFOS S.A.S. Sede: Bv. Del Comercio 766, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. La prestación de servicios médicos a personas y colectivos en el sector de la oftalmología y aquellos otros sectores afines o complementarios de dicha disciplina médica, incluyendo la información, el diagnóstico y los tratamientos quirúrgicos y extra quirúrgicos. 2. La investigación en materia de oftalmología, cirugía oftalmológica y materias médicas afines y/o complementarias. 3. La asistencia técnica a oftalmólogos y otros profesionales médicos, para una mejor prestación de servicios por parte de éstos. 4. La adquisición, compraventa, arrendamiento y cesión de equipos técnicos o mobiliarios de aplicación en oftalmología y/o ramas médicas afines. 5. La promoción y explotación de centros sanitarios privados donde se presten servicios de medicina oftalmológica y/o disciplinas afines y complementarias así como la comercialización y venta de todo tipo de prótesis, productos para la salud y productos relacionados con las actividades anteriores. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras -excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales- y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directamente con el objeto social, otorgar garantías de cualquier tipo que fueran necesarias para el cumplimiento del objeto social y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la actividad médica. Capital: El capital social es de pesos Setecientos Treinta Y Dos Mil (\$ 732.000,00), representado por Setecientos Treinta y Dos (732) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción:1) JULIO RAFAEL MENDIA CAMPOS,

suscribe la cantidad de 366 acciones.2) DAMIAN DANILO FOSCHIATTI, suscribe la cantidad de 366 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO RAFAEL MENDIA CAMPOS, D.N.I. N° 27973880 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.1) DAMIAN DANILO FOSCHIATTI, D.N.I. N° 28581048 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO RAFAEL MENDIA CAMPOS, D.N.I. N° 27973880. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 154250 - \$ 2109,76 - 23/05/2018 - BOE

MATT INVERSIONES S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Contrato de Constitución 14-03-2018-SOCIOS: Saldaño Mateo Daniel, Argentino, 27 años, DNI. 35.530.721, CUIT:20-35530721-3, soltero, Comerciante, domicilio en Calle Stephenson n° 5318 Planta baja Departamento n°9 Barrio Ituzaingó, ciudad de Córdoba. Pcia. De Córdoba. y Maidana Jonathan Ezequiel, Argentino, 29 años, DNI. 33.893.758, CUIT: 20-33893758-0, soltero, comerciante, domicilio en calle Emilio Salgari n° 962 Barrio Acosta, ciudad De Córdoba. Pcia. De Córdoba.. Denominación: MATT INVERSIONES S.R.L -Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público- Domicilio y sede social: Calle Stephenson n° 5318 Planta baja Departamento n°9 Barrio Ituzaingó, ciudad de Córdoba. Pcia. De Córdoba. - Objeto social: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o por de terceros o asociada a estos a las siguientes actividades, comprar , vender, comercializar , importar y exportar vehículos automotores de todo tipo, motos, cuatriciclos, automóviles, camiones, camionetas, tractores, maquinarias y vehículos agrícolas , maquinarias viales nuevos y/o usados como así también comprar y vender planes de ahorro previos para la adquisición de los mismos; comprar , vender , ceder , transferir , donar , permutar , locar, arrendar y gravar bienes muebles e inmuebles , hipotecar , constituir servidumbres , anticresis , usufructos , uso y habitación y todo derecho real . Efectuar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Otorgar y cancelar todo tipo de mandatos comerciales. Realizar todo acto o contrato con personas físicas o jurídicas a fin de lograr la realización del objeto social, pudiendo

para ello gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio y/o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. Mandataria: Ejercer la representación o mandato de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros en el país como en el extranjero. Comprar, vender, importar, representar y distribuir todo tipo de productos relacionados con el objeto comercial, la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos, diseños industriales y su comercialización en el país o fuera de él. Asumir representaciones, consignaciones y mandatos de personas o empresas dedicadas a operaciones realizadas o a realizarse dentro del campo de las actividades propias o afines. Actividad: Podrá realizar toda y cada una de las actividades relacionadas directamente con las explotaciones primarias para lo cual la sociedad podrá realizar cuanto actos o actividades comerciales, civiles, industriales y financieros sean necesarios para el mejor cumplimiento de su objeto. Pudiendo trasladarla temporaria o definitivamente, establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones en cualquier punto del territorio de la república argentina y del extranjero, A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato con exclusión de las operaciones reservadas a la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: \$ 80.000,00. Administración y Representación Legal Societaria: será ejercida por sus socio: el Sr. Saldaño Mateo Daniel y el Sr. Maidana Jonathan Ezequiel por el tiempo de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31-10 de cada año - JUZG 1A INS C.C 3A -CON SOC 3 -SEC.EXPTE: N°7050861

1 día - N° 153794 - \$ 1788,40 - 23/05/2018 - BOE

5 ESTRELLAS S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

5 ESTRELLAS S.R.L.- Fecha de Constitución: 11/10/ 2017;Socios: KAIZHEN WU, D.N.I.: 94.031.043, de nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, casado, nacido el 10 de agosto del año 1981, con domicilio en Avda. Bartolomé Jaime N°625, sobre Ruta N°38, Capilla del Monte, Prov. de Córdoba, CUIT N°, y LIHUA WENG, D.N.I. 94.279.414, de nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, casada, nacida el 16 de agosto del año 1981, con domicilio en Constitución N°374, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires;- Denominación: "5 ESTRELLAS S.R.L.;" Domicilio social: Joaquín V. Gonzalez N°90 de la ciudad de

Villa Carlos Paz, Prov. de Córdoba; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados; b) Explotación de supermercados; c) brindar asesoramiento y realizar sus tareas en forma minorista y/o mayorista; d)exportación e importación de productos alimenticios y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social; e) Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos, contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, la sociedad podrá: por cuenta propia o de terceros, y por medio de su gerente tomar dinero en préstamo de particulares y/o bancos oficiales y/o privados. Duración: 99 años; Capital social: \$100.000, divididos en cien cuotas sociales de pesos mil (\$1.000) cada una, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: El socio KAIZHEN WU la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50), el socio LIHUA WENG la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50). El capital social se integra en este acto en dinero en efectivo. Aportándose el veinticinco por ciento (25%) al momento de la inscripción. Debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha.; Administración y representación: ejercida indistintamente por los socios KAIZHEN WU y LIHUA WENG con el cargo de gerentes; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. BELMAÑA LLORENTE, Andrea; PROSECRETARIA LETRADA; JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC.

1 día - N° 153799 - \$ 1353,68 - 23/05/2018 - BOE

REEFER CONTAINER S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 9/05/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos 3 y 4, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: Por unanimidad el Capital Social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) representado

por mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de cien pesos (\$ 100,00) cada una. Dicho capital queda integrado de la siguiente manera: Silvina Lais Rocha Emaides es titular de novecientas (900) acciones equivalentes a la suma de noventa mil (\$ 90.000) pesos y la Sra. Liliana del Milagro Vespasiani le corresponden cien (100) acciones equivalentes a la suma de diez mil (\$ 10.000) pesos. También se resuelve por unanimidad establecer en 1 (uno) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, designándose para integrar el órgano Directorio a: Presidente: Silvina Lais Rocha Emaides. Director Suplente: Liliana del Milagro Vespasiani. Se deja constancia que se omite la enunciación de todos los datos personales de los directores electos en virtud de que se encuentran transcritos al comienzo del acta. Presente en este acto los integrantes del Directorio elegido aceptan los cargos designados, ratifican la distribución de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada conocer el contenido del art. 264º de la ley 19.550 y que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas para ser miembro del directorio. Ambos Directores constituyen domicilio especial en los mencionados al comienzo del acta.

1 día - N° 153810 - \$ 816,52 - 23/05/2018 - BOE

DESARROLLOS MARO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Accionistas: Juan Marco Crozzoli, D.N.I. N° 25.246.455, CUIT N° 20-25246455-8, argentino, sexo masculino, de profesión licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 9 de julio de 1976, con domicilio en Recta Martinoli N° 8127 Barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba y María Romina Crozzoli, D.N.I. N° 23.440.266, CUIT N° 27-23440266-3, argentina, sexo femenino, de profesión abogada, casada, nacida el 22 de julio de 1973, con domicilio en calle Recta Martinoli N° 8127, Barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 03/05/2018 Denominación: "DESARROLLOS MARO S.A."- Domicilio: calle Recta Martinoli N° 8369, Barrio Argüello de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las actividades que a continuación se

detallan: Inmobiliaria, Compra, Venta, Alquiler de inmuebles propios y de terceros, Construcción, Dirección técnica, proyectos de obra de ingeniería y arquitectura en cualquiera de sus variantes, Contratación y subcontratación de obras de albañilería, plomería, electricidad, viales y en general la Construcción de toda clase de edificios, puentes, caminos, ya sean públicas o privadas, todo ello a través de profesionales matriculados. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por éste Estatuto. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Capital: PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias de Clase A, de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, las que se suscriben conforme el siguiente detalle: el señor Juan Marco Crozzoli suscribe novecientas (900) acciones, o sea el setenta y cinco por ciento (75%) y la señora María Romina Crozzoli, suscribe trescientas (300) acciones, o sea el veinticinco por ciento (25%). Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley de 19550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Designación del Directorio: Director Ti-

tular con el cargo de Presidente: al señor Juan Marco Crozzoli, D.N.I. N° 25.246.455, Director Titular con el cargo de Vicepresidente: a la señora María Romina Crozzoli, D.N.I. N° 23.440.266 y Director Suplente: a la señora María Magdalena Crozzoli, D.N.I. N° 29.967.642, argentina, de profesión licenciada en bellas artes, casada, nacida el 3 de febrero de 1983, con domicilio en Recta Martinoli N° 8127, Barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba. Por asamblea constitutiva se decidió prescindir de la sindicatura. Acta Constitutiva: 03/05/2018.

1 día - N° 153943 - \$ 2263,16 - 23/05/2018 - BOE

LIGHTING Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 6 de fecha 24 de abril de 2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Bv. Illia 46, piso 9, departamento 17, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 154103 - \$ 140 - 23/05/2018 - BOE

LIGHTING Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.

Reforma de Estatuto Social - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 17/05/2017, se resolvió la modificación del Estatuto Social en su artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo N° 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A) Fabricación, ensamblado, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, alquiler, representación, distribución y sistematización de equipos con sus estructuras, soportes, carteles, insumos y accesorios para la señalización vial y peatonal, a través iluminación con Leds, y otros elementos luminosos; Importación y exportación de sus productos o de terceros. B) Servicios de gestión, logística y distribución de transporte de carga ya sea de productos propios o de terceras. C) Montaje de instalaciones industriales y Construcción de obras. Lo cual es aprobado por unanimidad por los socios."

1 día - N° 154104 - \$ 445,76 - 23/05/2018 - BOE

UVA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifíquese edicto N°150426 publicado el día 07/05/2018, donde dice: 3.- SEDE:AV. DR. RAMÓN JOSE CARCANO PISO PB. Altos de Cha-

teu - Córdoba - debe decir: 3.- SEDE:AV. DR. RAMÓN JOSE CARCANO esquina PIAMONTE PISO PB Altos de Chateau - Córdoba CAPITAL.

1 día - N° 154690 - \$ 289 - 23/05/2018 - BOE

GANADOS DEL SUR S.R.L.

RIO CUARTO

GANADOS DEL SUR S.R.L. Modificación de Contrato. Por acta de reunión de socios N° 2 de fecha 5 de abril de 2018 se reúnen los señores socios integrantes de la entidad "GANADOS DEL SUR S.R.L." en su sede social de calle Rawson 432 de la localidad de Rio Cuarto provincia de Córdoba Sr. Fagino Roberto Ariel y Sra. Montoya Maria Ercilia. Abierto el acto el Sr. Fagino Roberto Ariel manifiesta que las acciones que pertenecían al fallecido Fagino Roberto Aldo se dividirán y pertenecerán el 50 % al Sr. Fagino Roberto Ariel y el 50 % restante a la Sra. Montoya Marial Ercilia. Los actuales socios luego de una corta deliberación de común acuerdo deciden modificar las cláusulas cuarta y séptima del contrato social constitutivo, las que quedan redactadas de la siguiente forma: CUARTA: El capital social es de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000), dividido en OCHO MIL (8.000) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una, en la siguiente proporción: Corresponden al socio Sr. Fagino Roberto Ariel la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTAS (4.400) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una y que representa el 55% del capital social. Corresponden al socio Sra. Montoya María Ercilia, la cantidad de TRES MIL SEISCIENTAS (3.600) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10)

cada una y que representa el otro restante 45% del capital social.- SEPTIMA: ADMINISTRACION. La administración de la sociedad estará a cargo del socio Fagino Roberto Ariel quien reviste la calidad de Gerente. Este dispondrá al efecto del uso de la firma social siempre precedida del sello de la sociedad derecho que ejercerá en todas las operaciones que realice, cualquiera sea su monto y finalidad, y podrá realizar las operaciones útiles y necesarias para el cumplimiento del objeto social.- El gerente actuara en forma individual, salvo para el caso en que se comprometa a la sociedad en la cual deberá ser en forma conjunta, durando en sus funciones hasta el vencimiento del plazo de vigencia del presente contrato social. En el ejercicio de la administración podrá para el cumplimiento de sus fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo otro acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, realizar todos los actos previsto por el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y lo dispuesto por el art. 9 del Decreto Ley 5.965/63 haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa. La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos

Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición. El señor FAGINO Roberto Ariel acepta expresamente el cargo de socio gerente para el cual ha sido designado, declarando bajo fe de juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la LSC.

1 día - N° 154080 - \$ 1637,08 - 23/05/2018 - BOE

LM AMOBLAMIENTOS S.R.L.

Por Escritura Pública Número 163 de fecha 17/04/2018, labrada por el Escribano Público Adscripto al Registro 251 de la Ciudad de Córdoba, el Sr. JOSÉ LUIS LEAL MARCHENA, DNI 8.313.745, cedió y transfirió, a título gratuito, noventa (90) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, de que era titular en la razón social LM AMOBLAMIENTOS SRL, CUIT 30-71469578-5, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 18.798 (B) con fecha 17/11/2015, a su hija MACARENA LEAL MARCHENA, DNI 34.685.546, soltera, Arquitecta, nacida el 15/09/1989, con domicilio en calle San Juan 864, Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Asimismo, mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/2018 el Sr. José Luis Leal Marchena renunció a su cargo de socio Gerente, designándose como nuevo socio gerente a la Srta. Macarena Leal Marchena, DNI 34.685.546, soltera, Arquitecta, nacida el 15/09/1989, con domicilio en calle San Juan 864, Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 52º Nominación con Sociedades 8º.-

1 día - N° 154073 - \$ 482,68 - 23/05/2018 - BOE